

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO, SERVICIOS Y
PRODUCCIÓN DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

“AGONÍA DEL SECTOR COMERCIAL DE LA CIUDAD”

RESULTADOS ENCUESTA
REALIZADA ENTRE LOS DIAS
25 al 31 DE JULIO 2020



Nueva encuesta para empresas sobre situación ante el Covid-19

La Cámara, en el marco de la pandemia de Covid-19 y las restricciones asociadas, realiza un permanente seguimiento de la situación y perspectivas de los sectores representados.

En esta línea, y a fin de contar con información actualizada, es que la Entidad desarrolló esta nueva encuesta, de la cual se exponen sus agregados.

Los datos recolectados son valiosos para respaldar las constantes gestiones que la Cámara lleva a cabo en pos de que las distintas actividades económicas puedan volver a operar normalmente (con los cuidados y protocolos correspondientes), para promover la implementación de medidas adecuadas que como paliativo permitan transitar esta crisis y para ayudar a pensar en medidas de fondo que permitan superarla.

SITUACIÓN AGÓNICA DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

En esta oportunidad, la encuesta muestra que un 94% de las empresas han tenido menor facturación nominal que igual período del año pasado; a su vez, el 76% facturó nominalmente menos del 50% que el año pasado. Otro indicador importante es que sólo un 20% de los comercios pudieron cubrir sus gastos fijos y un 11% está considerando cerrar su establecimiento. El 79% se ha endeudado para sostener su negocio, el 54% lo hizo en plazos mayores a los 24 meses y con un panorama incierto, dado que el 68% de los comercios dice no poder mantener la operatoria de su empresa por más de 6 meses si se mantienen las condiciones actuales.

Los que respondieron esta encuesta pertenecen en un 55% a comercio minorista y mayorista, 8% a industria manufacturera, 8% a transporte, almacenamiento y comunicaciones, el resto se divide en distintas actividades tales como gastronomía, enseñanza, construcción, inmobiliarias, agricultura, ganadería, silvicultura y otras actividades comerciales y de servicios.

El 26% de las empresas que participaron de esta muestra llevan más de 30 años de actividad comercial en la ciudad, otro 47% lo viene haciendo desde hace 10 a 29 años, un 12% entre 5 y 9 años y el restante 16% tiene una antigüedad menor a los 5 años.

Un 43% de estos negocios mantienen restricciones para desarrollar sus actividades, un 5% aún no ha podido abrir y el restante 51% está funcionalmente operativo.

Esto impactó fuertemente en la actividad económica. A mismo período del año pasado, para el 66% su facturación nominal bajó más del 50% y para un 10% fue nula.

Esta falta de fondos repercutió en todos los órdenes, a la última semana de julio, el 18% no había podido abonar los salarios de su personal, el 24% lo había hecho parcialmente y sólo el 59% pudo hacerlo dentro del mes. En relación al sueldo anual complementario, el 22% de los comercios lo están abonando en cuotas y el 27% no puede abonarlo. El 73% de las empresas hicieron uso del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) para el pago de salarios, aún así, el 64% aduce dificultades para abonar los correspondientes al período julio.

Este panorama crítico se visualiza en que el 29% de las empresas tuvieron que reducir su planta o suspender parte de su personal.

Con respecto a los alquileres, el 71% de las empresas encuestadas son inquilinos y sólo el 21% está abonando el alquiler según contrato, el 5% fue eximido del pago por el locatario, el 54% acordó un pago parcial, el 8% está haciendo pagos parciales sin haberlos acordado y finalmente el 12% no puede pagar el alquiler.

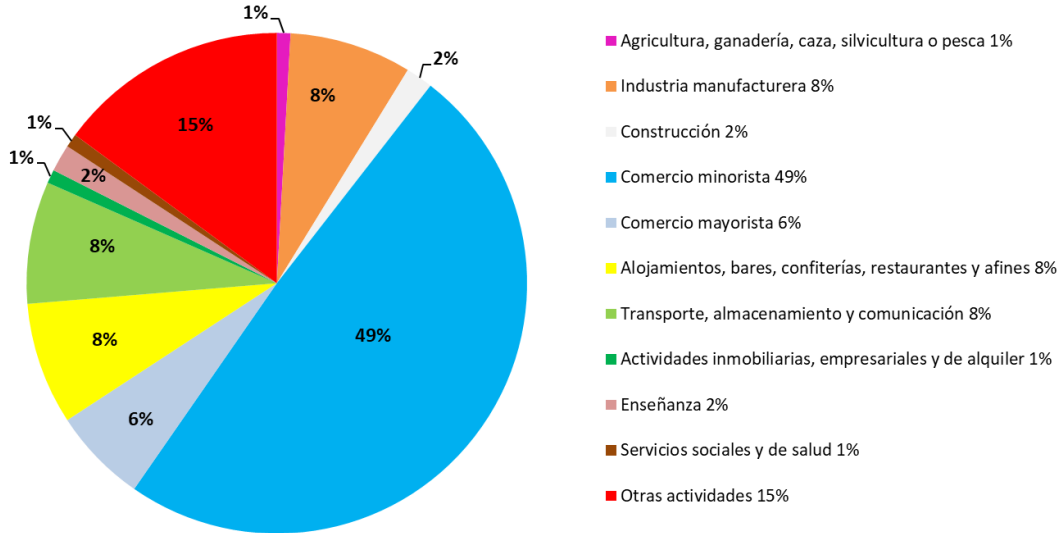
Un panorama similar se presenta para el pago de obligaciones de tasas e impuestos, donde por ejemplo en el pago al Municipio de la Tasa de Seguridad e Higiene (TISH), sólo el 40% de los establecimientos abonaron totalmente el período marzo/abril/mayo, disminuyendo al 35% en junio. En cuanto al pago de Ingresos Brutos a la Provincia, el 50% lo hizo por los meses de marzo/abril/mayo y disminuyendo a un 41% los que pagaron junio. En cuanto a los impuestos nacionales el 24% no pudo pagarlos y un 41% los abonó parcialmente.

Otros datos preocupantes son el endeudamiento de las empresas para sostener su actividad y el tiempo que podrán mantenerse de continuar la presente situación. Para el primero es importante hacer notar que el 80% se ha endeudado, con un 54% en plazos de salida mayores a los 24 meses. Con respecto al segundo dato, un 6% considera que un mes es el tiempo que puede sostenerse de continuar la situación actual, un 38% tres meses, un 24% seis meses; es decir, un 68% estima que no podrá mantenerse operativo para el próximo verano.

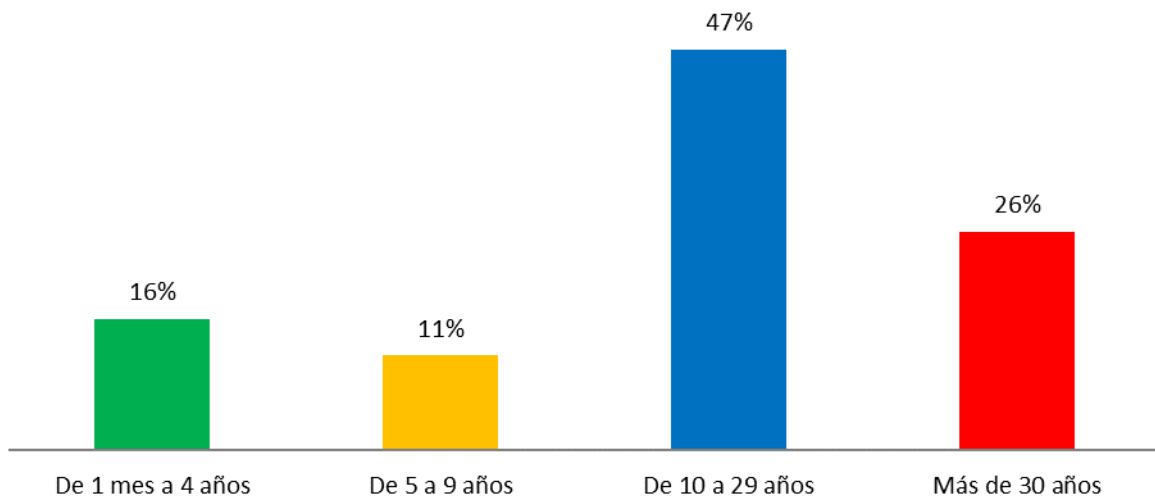
Los encuestados solicitaron medidas para poder sostener su actividad, entre otras:

- Créditos blandos a tasa 0% con meses de gracia y devolución en 36 cuotas, para regenerar capital de trabajo.
- Exención de tasas e impuestos por los períodos en los que no se pudo trabajar. Hasta ahora se han conocido solo medidas que implican prórrogas, pero difícilmente los comercios puedan cubrir esos pagos.
- Posibilidad de negociar reducción de salarios durante los períodos en los que no se trabaja o que en su defecto el Estado mantenga el Programa ATP, pero sin restricciones mientras dure el estado de emergencia por la pandemia.
- Posibilidad de renegociar montos y vencimientos de servicios públicos, agua, saneamiento urbano, residuos comerciales, energía, especialmente en aquellos casos donde hay parámetros fijos de consumo o por ejemplo de potencia contratada que no se está utilizando por estar cerrados.
- Baja de tasas e impuestos municipales, provinciales y nacionales.
- Reforma laboral e impositiva.
- Apertura de todas las actividades, incluido el turismo, que todo pueda funcionar en forma normal tomando los recaudos y protocolos necesarios en cada actividad.

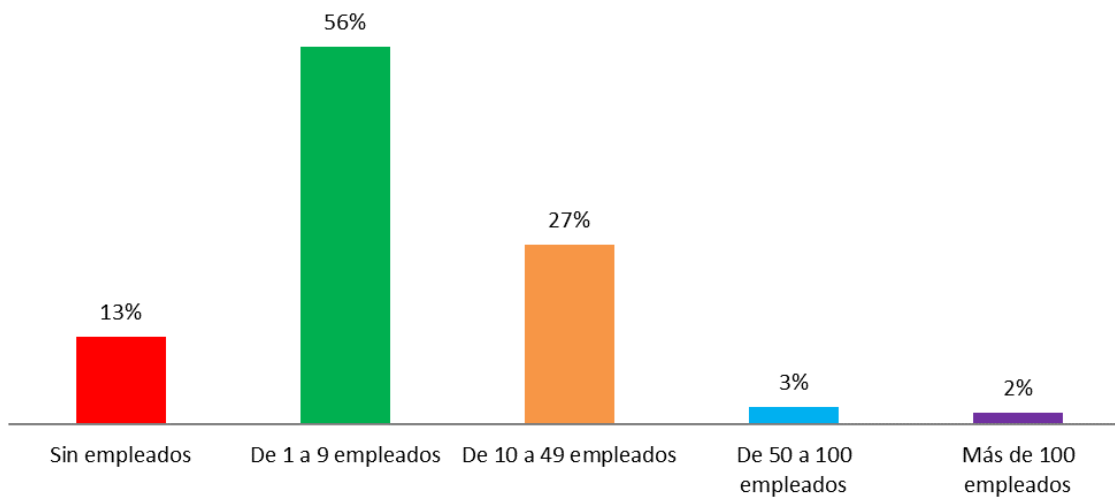
Sector al que pertenecen las empresas



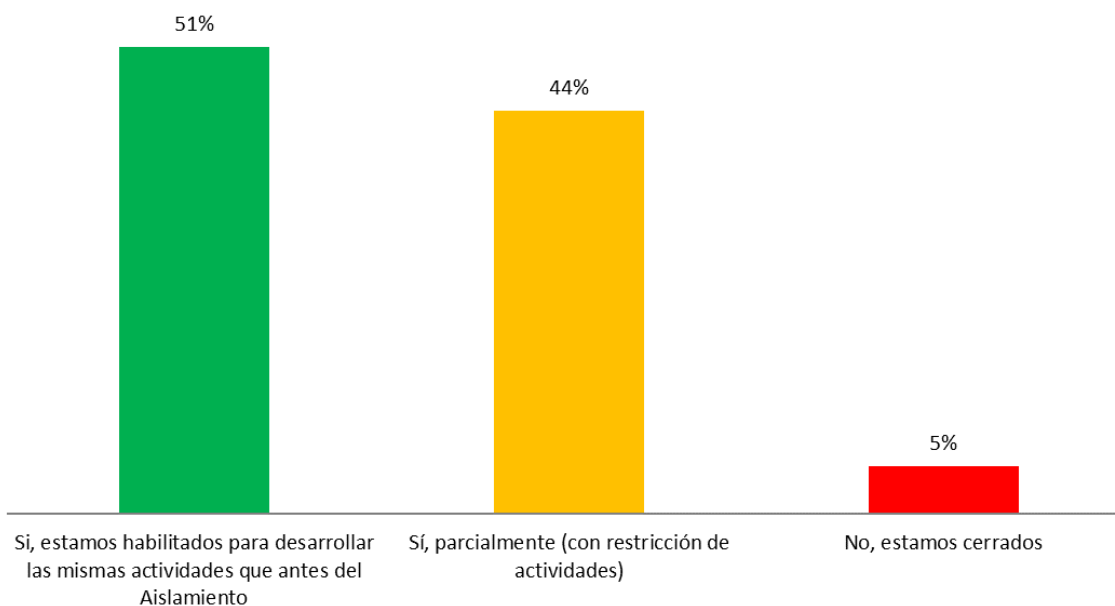
Antigüedad de la empresa en la ciudad



Cantidad de empleados

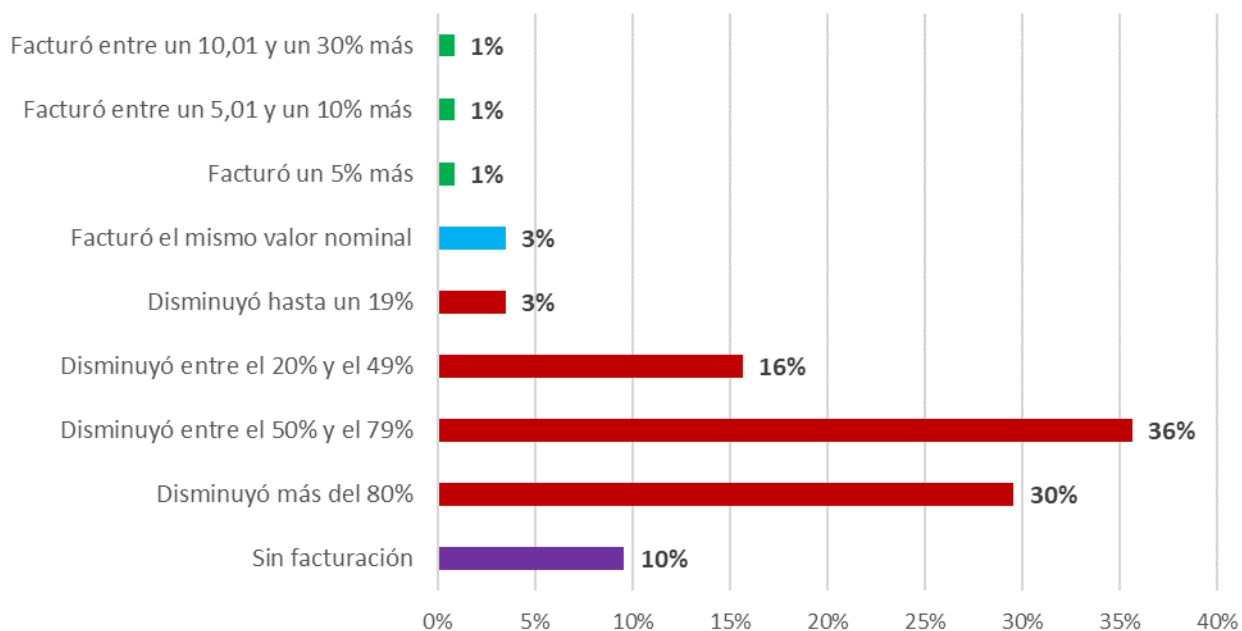


¿Su establecimiento se encuentra habilitado para desarrollar sus actividades?

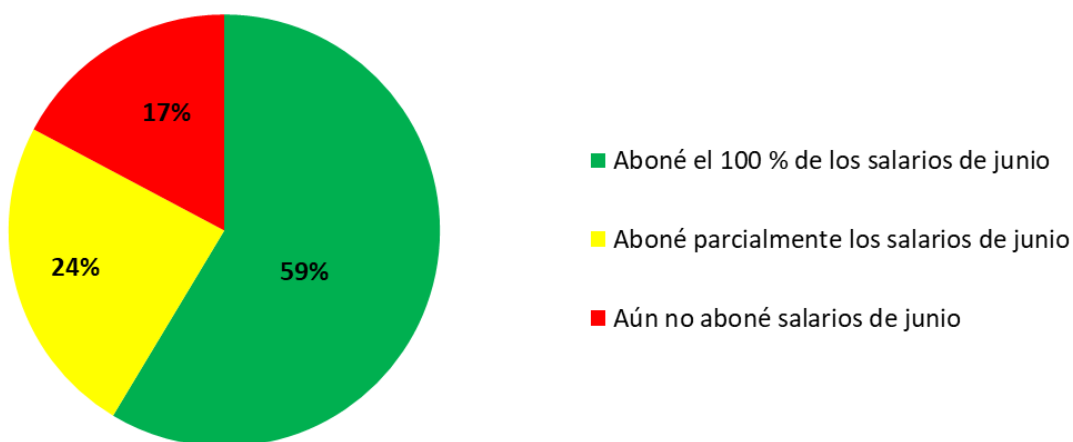


En cuánto varió nominalmente su facturación del período abril/mayo/junio 2020 vs mismo período año anterior

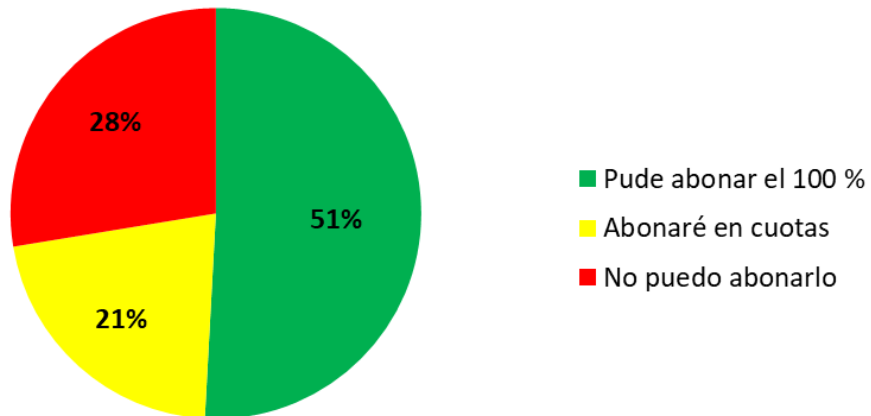
(a la izquierda el aumento/disminución y a la derecha la cantidad de casos)



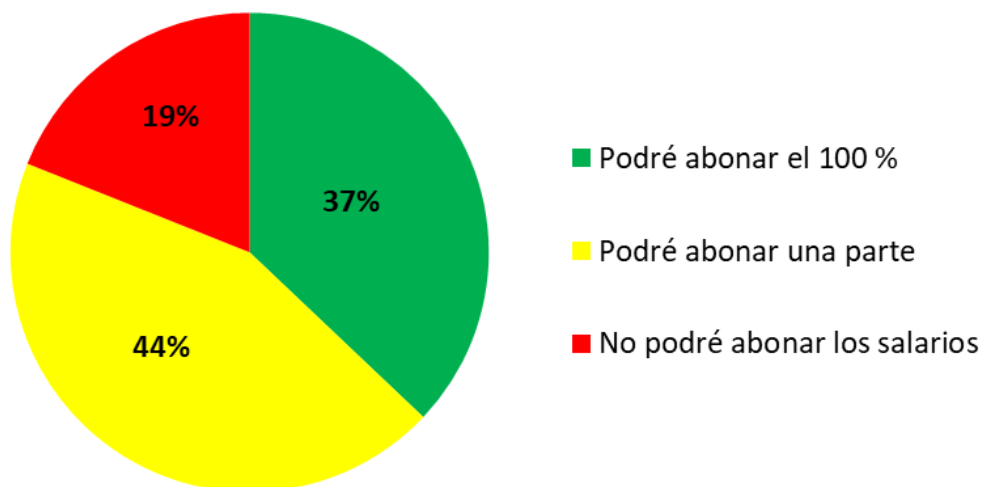
Situación salarios del personal mes Junio



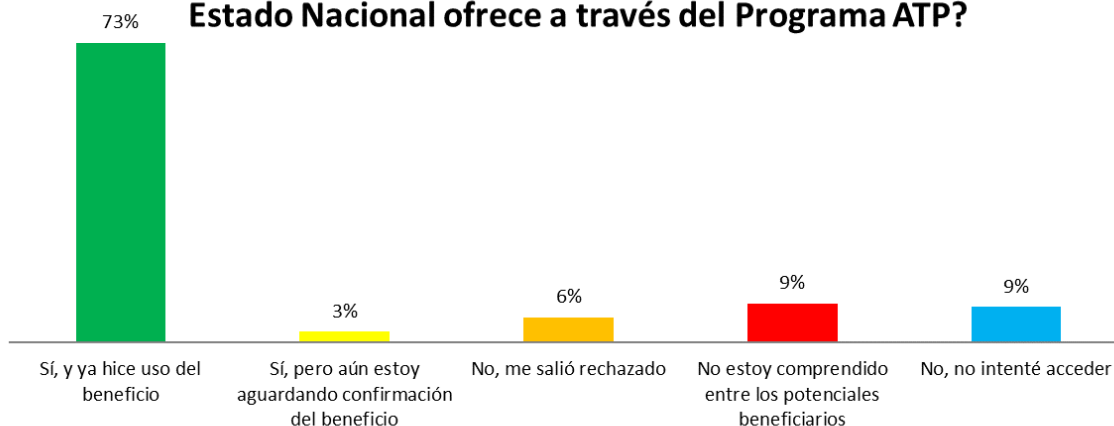
Situación Sueldo Anual Complementario



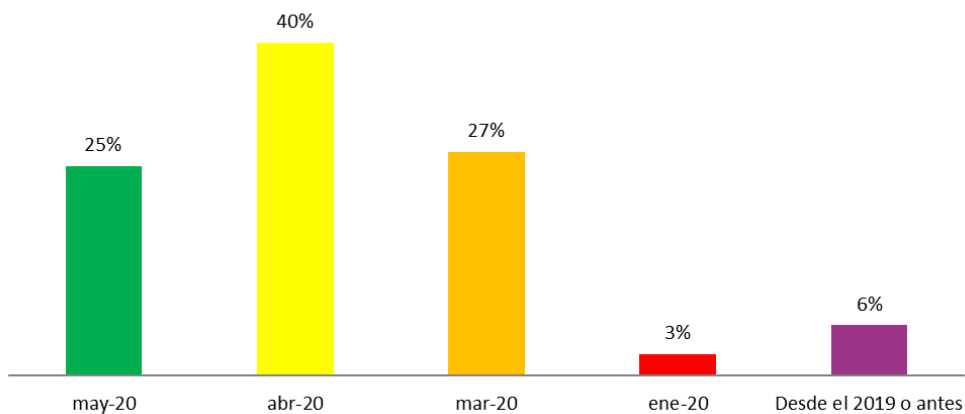
Situación de salarios mes de Julio



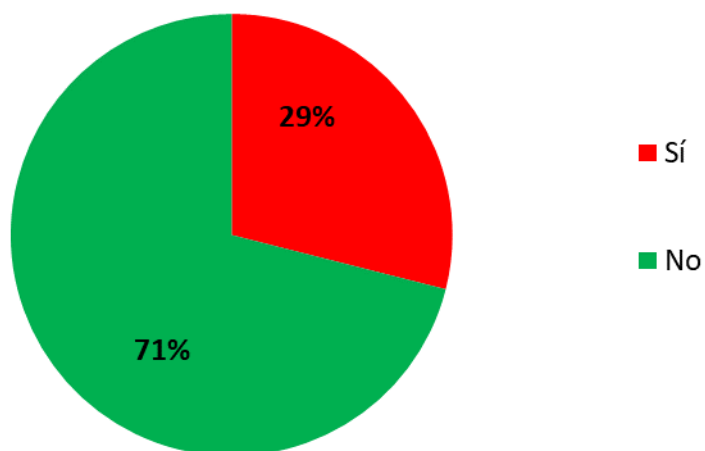
¿Se le otorgó el subsidio para el pago de salarios que el Estado Nacional ofrece a través del Programa ATP?



¿Desde cuándo tiene dificultades para pagar salarios en tiempo y forma?

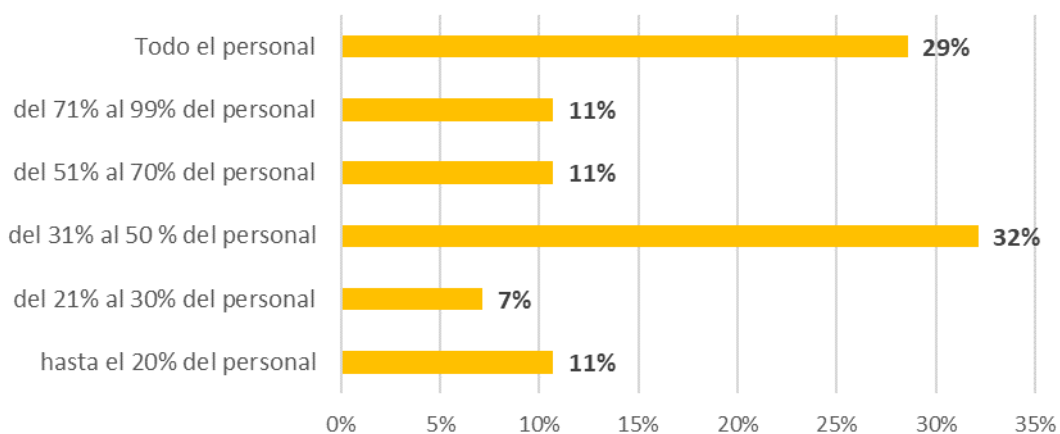


Por efecto de la cuarentena, ¿redujo o suspendió personal de su empresa?



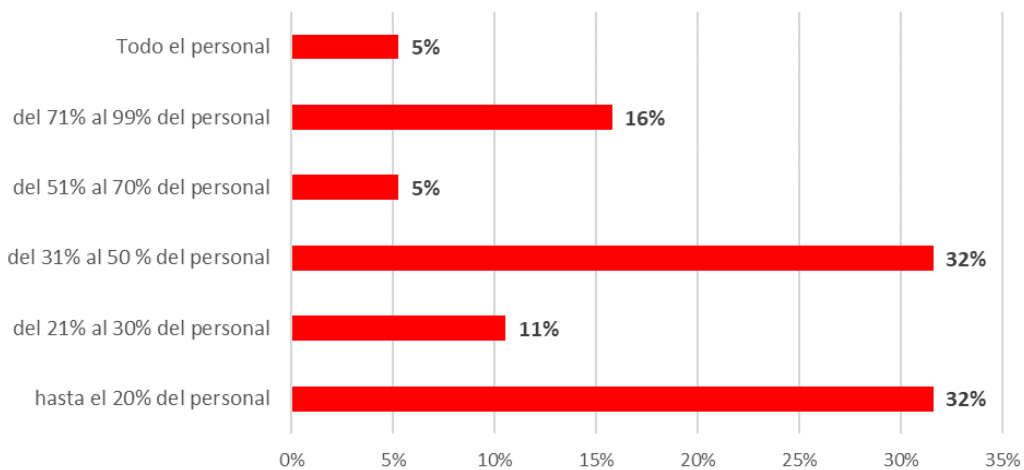
Si su respuesta fue positiva. Indique porcentaje de suspensión de personal sobre total

(a la izquierda porcentajes de suspensión, a la derecha cantidad de casos)

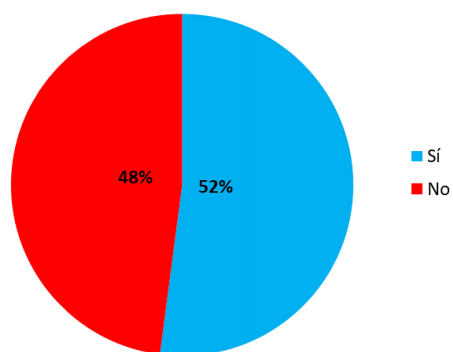


Si su respuesta fue positiva. Indique porcentaje de reducción de personal sobre total

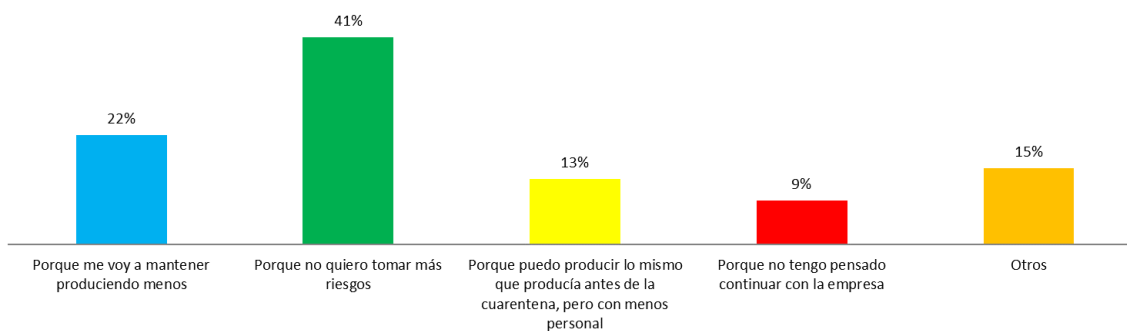
(a la izquierda porcentaje de reducción, a la derecha cantidad de casos)



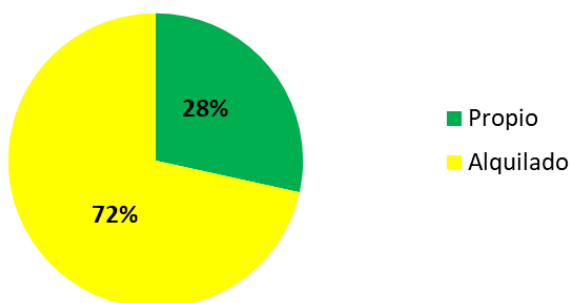
Cuándo pueda volver a operar con normalidad, ¿piensa volver a tener a la misma planta de personal que en febrero 2020?



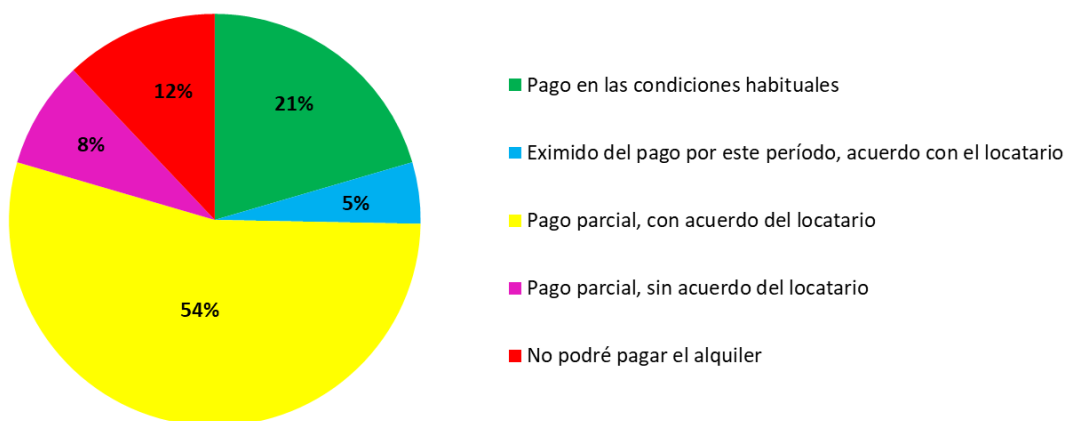
Si contestó que no va a tener la misma cantidad de personal: ¿Por qué no?



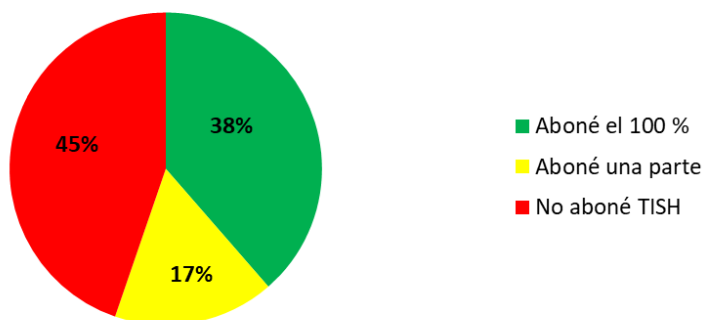
Tipo de establecimiento



Establecimiento Alquilado: Situación Actual



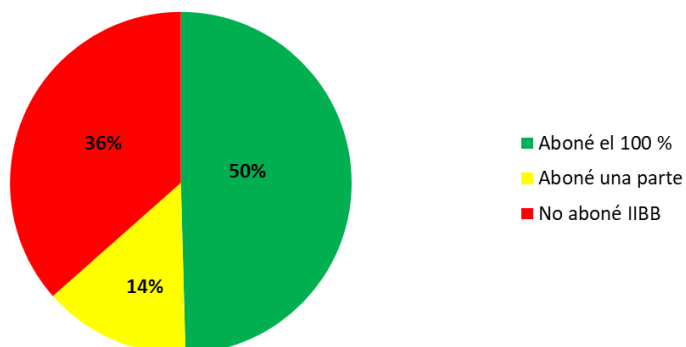
Situación pago de la TISH meses de marzo/abril/mayo



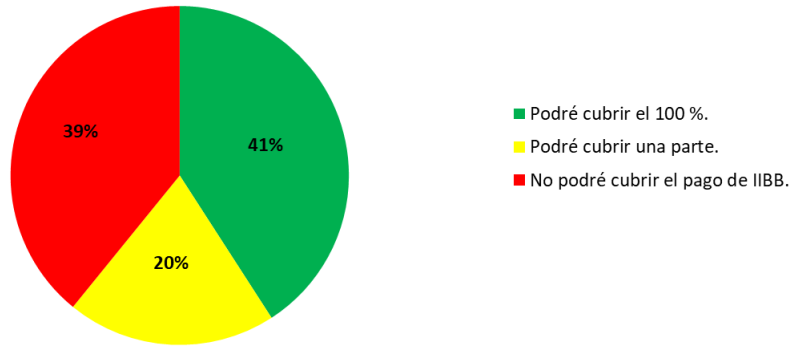
Cuál estima será su situación en junio con respecto al pago de TISH correspondiente al mes de junio



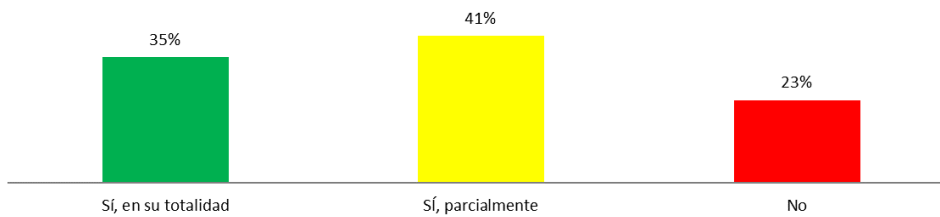
Situación pago de IIBB meses de marzo/abril/mayo



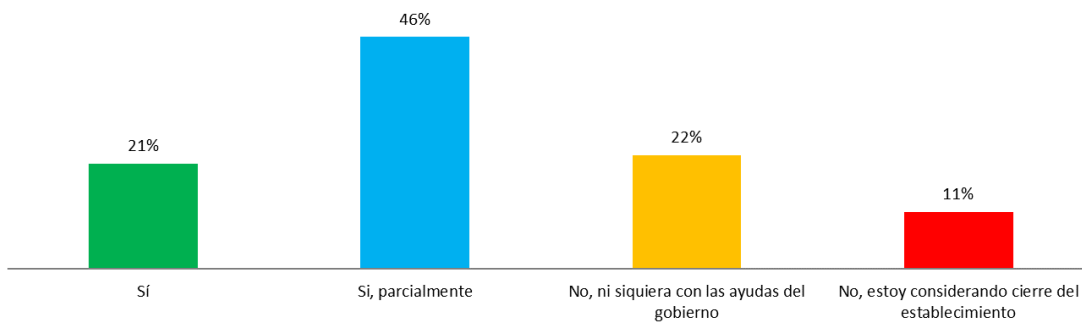
Cuál estima será su situación en junio con respecto al pago de Ingresos Brutos correspondiente al mes de junio



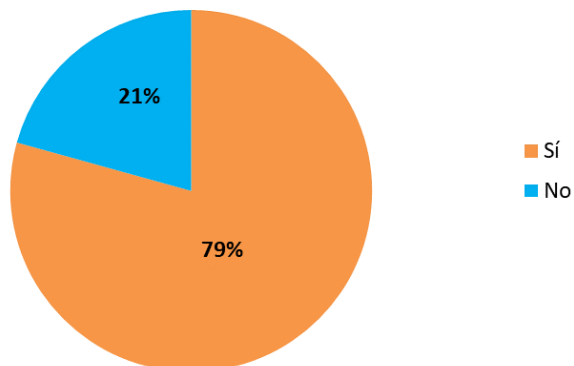
A raíz de los efectos económicos de la pandemia, ¿se retrasó o no pudo hacer frente al pago de impuestos de origen nacional?



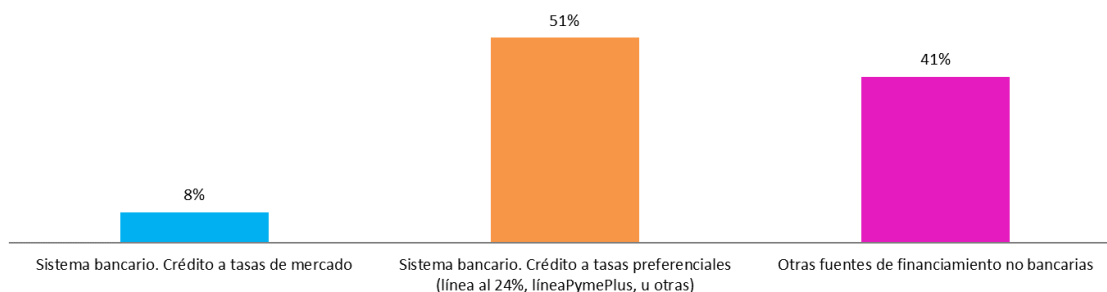
Podrá cubrir el pago de salarios y afrontar el pago de los gastos fijos con sus reservas financieras actuales?



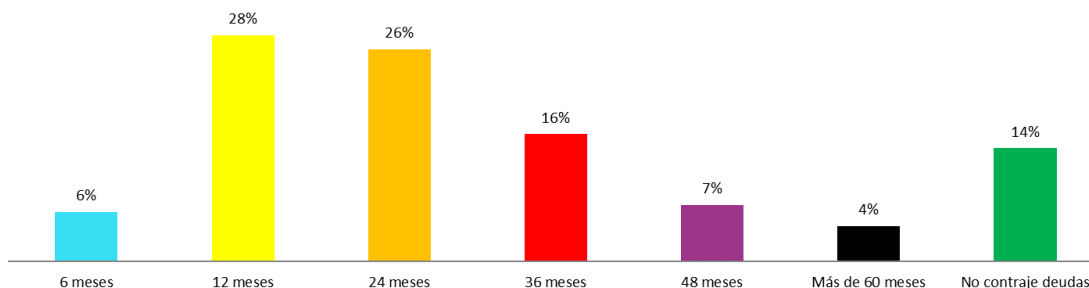
Por motivo de la cuarentena, ¿tuvo que endeudarse para sostener la empresa?



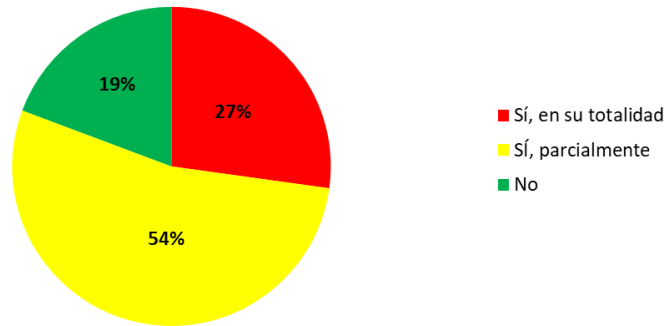
Si su respuesta anterior fue afirmativa ¿Dónde solicitó esa asistencia financiera?



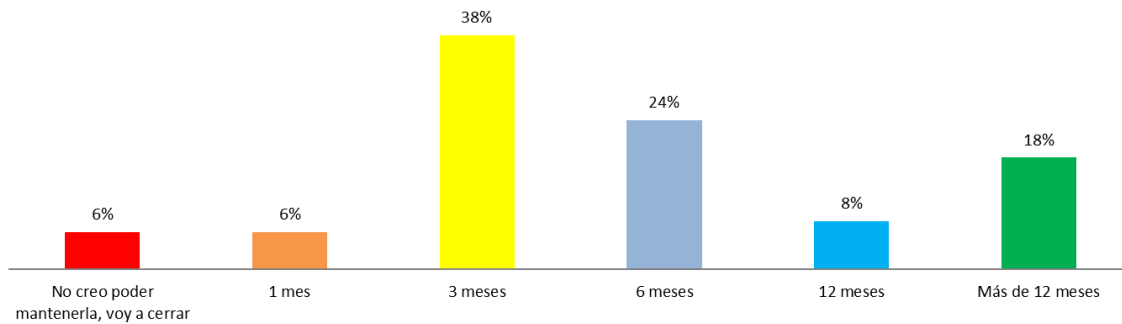
Independientemente del plazo acordado con sus acreedores, ¿en cuánto tiempo considera que podría terminar de pagar las deudas contraídas durante la cuarentena?



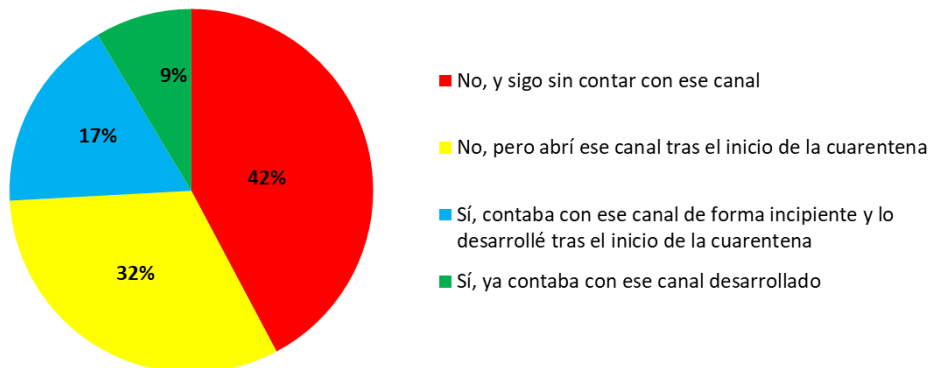
Por el impacto de la cuarentena sobre la actividad, ¿su empresa tuvo que retrasar o renegociar el pago a los proveedores?



¿Cuánto tiempo considera que podrá mantener la operatoria de su empresa si se mantienen las condiciones en las que se encuentra trabajando en la actualidad?

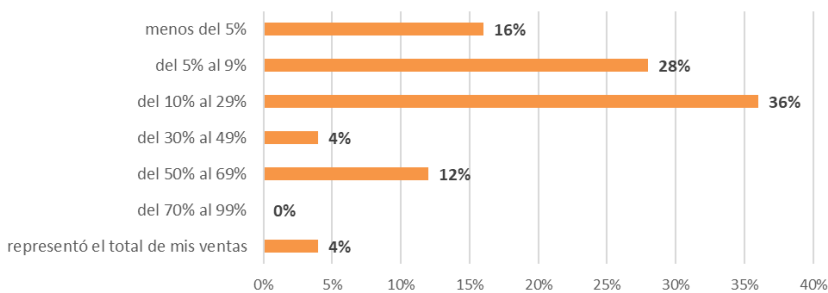


¿Contaba con un canal de comercio electrónico (venta online) antes de la cuarentena?



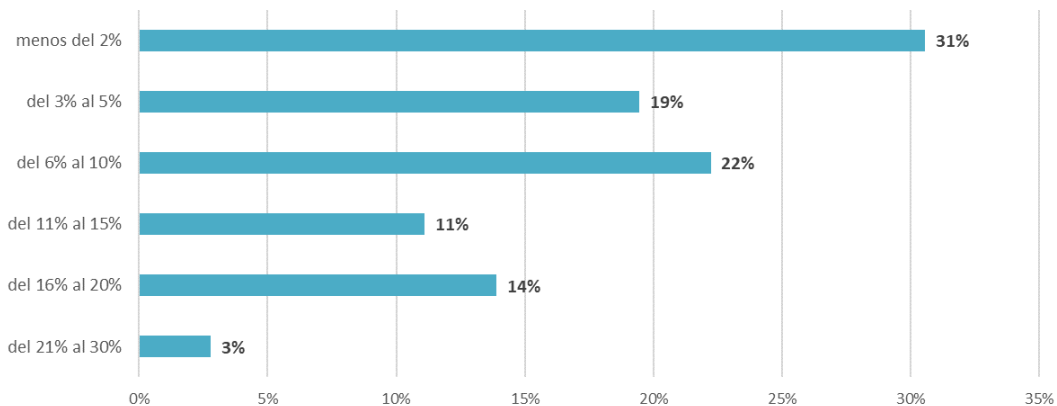
Si cuenta con un canal de venta online. ¿Cuánto representaron las ventas a través de comercio electrónico con respecto al monto de facturación total en el período?

(a la izquierda porcentaje de ventas, a la derecha cantidad de casos en porcentaje)



¿Cuánto representaron las ventas a través de comercio electrónico vs. el monto de facturación en un período de facturación normal antes de la pandemia?

(a la izquierda porcentaje de ventas, a la derecha cantidad de casos en porcentaje)



¿Cuáles considera principales obstáculos para el funcionamiento y crecimiento de su negocio?. Indicar en orden de prioridad.

Presión tributaria
Incertidumbre económica
Costos laborales
Inflación
Nivel del tipo de cambio
Tasas de interés elevadas
Inseguridad jurídica
Falta de infraestructura tecnológica adecuada
Mano de obra calificada



- Anexo metodológico

Institución a cargo: Federación de Empresas y Entidades de Bariloche y Zona Andina – FEEBA

Universo: empresas de diferentes tamaños y sectores de San Carlos de Bariloche

Tipo de muestra: no probabilística, muestra calificada

Tamaño de muestra: 114 empresas

Medio de respuesta: electrónico

Fecha de relevamiento: 25 al 31 de julio de 2020